

Minuta Reunión Plenaria Noviembre 2021

/ Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
3. Centro de Ingenieros.
4. Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires.
5. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP.
6. Red Cuidarte+.
7. Subsecretaría de Movilidad Urbana MGP.

/ Orden del día

| Noticias, publicaciones y eventos.

| Avances Proyecto "Entornos de velocidad máxima permitida 30km/h".

| Día mundial de recuerdo a las víctimas de siniestros viales.

/ Desarrollo de la reunión

La reunión plenaria se destinó a rendir homenaje a las víctimas de siniestros viales y sus familias, poniendo el foco en las diferentes actividades desarrolladas durante el día mundial de recuerdo a las víctimas de siniestros viales.

Por tal motivo, la misma comenzó con la proyección de una imagen tomada en la actividad promovida por la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito, el domingo 21 de noviembre en Punta Mogotes con una frase de homenaje: "Porque detrás de cada vida que se pierde en un siniestro vial, hay una historia y un rostro que recordar y miles de deseos sin cumplirse. Todos podemos y debemos ser parte de la solución, en honor a ellos y sus familias, Porque no queremos ninguna víctima más."

La **Arq. Gabriela Funes Balza, Secretaria de la CASV**, agradeció en nombre de la Coordinación de la CASV la invitación recibida y la posibilidad de compartir un día cargado de emotividad y al mismo tiempo esperanza, tanto con los familiares de víctimas como con Alejandra Egidi, de AMPAS.

Se presentaron brevemente las **noticias, publicaciones** compartidas durante el mes, incluyendo los links de acceso a cada uno de ellos.

Asimismo, se presentaron los **avances producidos en la Subcomisión Técnica** en el marco del proyecto "**Entornos de velocidad máxima permitida 30km/h**":

- > Entrega vía mail, el 5 de noviembre, a la Comisión de Movilidad del HCD del documento "Aportes conceptuales. Entornos de velocidad máxima permitida 30km/h".
- > Geolocalización de escuelas, aportada por Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP y cruzamiento de datos con siniestralidad y transporte público, generado desde el OSV.
- > Proyecto Zona Segura, aportado por Red Cuidarte+, como base de debate para el proyecto de la CASV.

- > Debate sobre el título, objetivos y alcance del proyecto. En torno a las nociones de “área”, “pacificación/calmado” del tránsito; excediendo los ingresos escolares e incluyendo otro tipo de localizaciones.
- > Generación de matriz de priorización de localizaciones a sugerir. Desde la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP se recibió como aporte el reordenamiento de las variables inicialmente propuestas por la Coordinación de la CASV.

Entrando en el tema principal de la reunión se presentó un resumen del origen del **día de recuerdo a las víctimas de siniestros viales**, los objetivos y su coincidencia en 2021 con el inicio del Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial.

Se hizo referencia a que las diferentes organizaciones que representan a familiares de víctimas de nuestra ciudad, tuvieron presencia tanto en las actividades desarrolladas en Mar del Plata (promovidas por la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito), como en Buenos Aires (con adhesión de la Red Cuidarte+).

Dado que desde la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito no pudieron estar presentes en la reunión plenaria, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, Secretaria de la CASV, presentó las actividades desarrolladas en la ciudad el domingo 21 en el marco de la tradicional barrileteada.

Retomando lo expresado al inicio de la reunión, resaltó el valor simbólico del día y de los barriletes, así como el clima de comunidad y unión que se vivió durante la jornada, e invitó a la Sra. Alejandra Egidi, de AMPAS, a que ella también pueda compartir sus impresiones.

Se expusieron fotos del puente peatonal con la bandera de la institución, así como de diferentes momentos vividos. La presentación incluyó una diapositiva de agradecimiento a la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito por la invitación y a AMPAS por su participación.

A continuación, se hizo un breve relato de las acciones llevadas adelante por la CASV:

- > Entrega de Flyer y lazo conmemorativo, junto con el Flyer generado por los organizadores, tanto entre los presentes, como en los parabrisas de los autos estacionados en el sector y a parte de los automovilistas y peatones que pasaron por la intersección de Av. De los Trabajadores y calle Puan. Se resaltó el valor simbólico que adquirió el lazo naranja entre los asistentes, contribuyendo a generar sentimiento de pertenencia y unidad.
- > Mural del recuerdo y homenaje. Desde la CASV se armó un cartel con la leyenda “Porque no quiero ninguna víctima más que recordar, yo me sumo. Porque reducir la velocidad salva vidas. Te invitamos a que compartas tu mensaje de recuerdo y homenaje”. Se resaltó el compromiso y la carga emocional que cada una de las personas que se sumaron a dejar su mensaje pusieron, tanto en recuerdo como pidiendo que la realidad cambie en términos de adecuación de la justicia y el compromiso de todos. Los mensajes fueron transcritos para que quede registro de los mismos, pudiendo encontrar su detalle en el documento adjunto a la presente.

Llegando al final de la presentación de las acciones en Mar del Plata se mostró una captura de pantalla de la cobertura del día en el noticiero de Canal 8, y se reflexionó acerca del efecto multiplicador que tienen estos eventos si cuentan con el apoyo de los medios de comunicación. Asimismo, se invitó a la Sra. Alejandra Egidi a que compartiera sus impresiones del día.

La **Sra. Alejandra Egidi** coincidió en que fue un día muy positivo. Asimismo, comentó que habló con el presidente de la asociación que representa para gestionar la confección de un banner institucional que asimismo tenga un mensaje de concientización y sirva para tener una presencia más visible en eventos como el del domingo. Comentó que, al momento de repartir los folletos en el semáforo, una parte de los conductores se mostraban reticentes al no saber cuál era el objetivo del Flyer que se entregaba y que cambiaban su actitud al saber que tenía que ver con la seguridad vial.

La **Arq. Gabriela Funes Balza** se refirió a que también durante la entrega de flyers en el semáforo pudieron visualizar una cantidad importante de infracciones y comportamientos desaprensivos tanto de conductores como peatones. En tal sentido, la **Sra. Alejandra Egidi** comentó un caso particular en

el que un grupo de chicas cruzaron peatonalmente la Av. de los Trabajadores de forma muy peligrosa y en el que ella aprovechó para hablar con las protagonistas tanto en cuanto a la actividad que se estaba desarrollando como en la necesidad de cuidar la propia vida.

Pasando a las actividades que se desarrollaron en la ciudad de Buenos Aires, se invitó a la Sra. Mónica Jenkins, de la Red Cuidarte+, a que comparta lo vivido durante las jornadas que participó y se proyectaron una serie de fotos.

En tal sentido, la **Sra. Mónica Jenkins** señaló que en Buenos Aires las actividades conmemorativas sucedieron entre el jueves y el domingo:

- > El viernes colocaron en la reja perimetral del obelisco cintas con los nombres de las personas fallecidas en siniestros viales y realizaron 20 vueltas en representación de las 20 muertes viales que se producen en el país. Por su parte, llevó tanto la cinta de su hijo Francisco como la de otras familias que no pudieron viajar.
- > El sábado realizaron el "camino de las estrellas" en la calle Corrientes. Diversos artistas donaron sus baldosas de estrellas en el paseo de los artistas, para que sean utilizadas para poner estrellas amarillas. Resaltó el compromiso y empatía que demostraron las señoras Carmen Barbieri y Patricia Sosa, que se hicieron presentes al evento, así como la adhesión de actores y actrices que lo hicieron a través de las redes, como por ejemplo Ricardo Darín y Abel Pintos.
- > El domingo tuvo lugar el acto central en el monumento a la víctima, del que participaron los bomberos (que fueron con 2 de sus camiones) y representantes de la ANSV. Resalto el momento particularmente emotivo en el que los bomberos hicieron sonar sus sirenas en honor a las personas fallecidas mientras se hizo una suelta de globos.
- > También el domingo por la tarde realizaron una barrileteada a orillas del Río de La Plata, contando con la presencia de la Cruz Roja y otras instituciones. Se llevaron 400 barriletes que fueron entregados a los chicos que se acercaron a cambio de una pregunta relacionada con la seguridad vial. Esta actividad también contó con la presencia del "Piloto X" un personaje que educa y concientiza, principalmente a niños.

Llegando al final de la presentación de los temas previstos en el Orden del Día, se abrió el espacio de debate.

Solicitando la palabra, el **Sr. Gustavo Parra, de la Red Cuidarte+**, comentó que ya empezaron a preparar las actividades para el Día de la Salsa a celebrarse los días 14 y 15 de enero e invitó a la CASV a participar de manera institucional, sobre todo el día 14 que se destinará a la concientización vial.

Por su parte, el **Sr. Hernán Rossi de AMPAS**, solicitó la palabra para hacer pública su preocupación respecto a los operativos previstos para la temporada de verano que, consideró, será particularmente exitosa con gran número de personas circulando, tanto en auto como de manera peatonal. Propuso que desde la CASV se redacte una nota a ser entrega al Ejecutivo municipal en la que se deje constancia de tal preocupación en términos del volumen de autos que circularán por la ciudad y él estimó en 2 millones, del consumo de alcohol y los controles, la operación de la movilidad en las playas del sur, etc. Mencionó que tenía información que se incorporarían 7 motos nuevas a las que ya tiene el departamento de tránsito, pero se preguntó si esto sería suficiente. Terminando su participación mencionó como principales factores a tener en cuenta: el movimiento de jóvenes, el alcohol y la noche.

Tomando la palabra el **Sr. Héctor Ragnolli**, desde su rol como asesor de la Secretaría de Seguridad, indicó que el sábado pasado tuvieron una reunión con el Director de Políticas de Seguridad Vial de la provincia de Buenos Aires para coordinar diversos operativos conjuntos en las rutas provinciales, que incluyen, entre otros, operativos de medición de consumo de drogas.

Señaló asimismo que coordinó los controles de alcoholemia durante el fin de semana largo, entre las 4 y las 7 de la mañana en dos puntos del paseo costero (calles Além y Arenales), e indicó que 1 de cada 3 personas controladas registró alcoholemia positiva. Mencionó asimismo otros casos que se registraron en el último tiempo, incluyendo al conductor de taxi que protagonizó un siniestro y registró positivo en

el control que se le realizó, o a una persona que se quedó dormido en un semáforo y que registró 2,01gr/ml de alcohol en sangre, así como signos evidentes de consumo de estupefacientes.

Señaló que el problema del alcohol en la conducción es endémico, y por tanto de difícil control dada la extensión de la ciudad. Consideró necesaria la reforma de la legislación tomando el ejemplo de países como Chile o España que penalizan el consumo de alcohol, incluso para conductores de bicicletas.

En cuanto a la presencia del Estado en las calles encontró necesario el trabajo coordinado de las patrullas de Seguridad y las de Tránsito.

Retomando la palabra el **Sr. Hernán Rossi** sugirió que las aseguradoras hagan campaña en relación a que si se produce un siniestro con presencia del alcohol en sangre el asegurado pierde la cobertura.

Al respecto, el **Sr. Héctor Ragnolli** indicó que hasta 1 gr/litro, la aseguradora tiene que pagar y consideró necesaria la creación de un fondo compensatorio para cubrir a las víctimas.

Indicó asimismo que la gestión de la seguridad vial requiere de personas con idoneidad en el tema y que en muchas de las veces quienes asumen no la tienen, así como sus colaboradores no tienen experiencia ni título habilitante.

En referencia a los límites de alcohol en sangre, la **Sra. Estela Migliorino, de Vialidad Provincia de Buenos Aires**, mencionó que en la gestión municipal anterior éste se había establecido en cero.

En tal sentido, el **Sr. Héctor Ragnolli**, indicó que el decreto del ex intendente Carlos Arroyo no tiene validez provincial.

Por su parte, la **Sra. Estela Migliorino** consideró que sería necesario el retiro de licencia en todos los casos que se verifica una alcoholemia positiva; mientras que el Sr. Gustavo Parra consideró que la gente conoce la reglamentación municipal de alcohol cero pero que no la cumple y entendió que la solución incluye tanto un cambio de legislación a nivel nacional como mayor eficiencia en los controles y sanciones.

El **Sr. Héctor Ragnolli** mencionó que les planteó a representantes de la agencia de provincia la implementación de la licencia por puntos y que le dijeron que todavía no es posible, dado que no todos los distritos están interconectados en el manejo de la información. Propuso que el consumo de alcohol al conducir pase a ser considerado un delito autónomo.

La **Sra. Estela Migliorino**, consideró que las asociaciones y organizaciones ciudadanas son las que han tenido mayor poder y mejores resultados en la motorización de reclamos y cambios de legislación.

Llegando al final de la reunión el **Sr. Héctor Ragnolli** mencionó como ejemplo los operativos que se realizaron el día 20 de noviembre, en los cuales de las 270 actas realizadas se secuestraron 26 vehículos. Consideró necesario que el municipio comunique sus acciones a la comunidad para generar conciencia.

Adhiriendo a lo expresado por el Sr. Héctor Ragnolli, la **Sra. Estela Migliorino** considero muy importante que el municipio comunique lo que hace y, en tal sentido, el **Sr. Héctor Ragnolli** comentó que propuso a la Secretaría de Seguridad hacer reuniones periódicas cada 10 días con periodistas.

Cerrando la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza** mencionó que desde la Coordinación se está pensando en realizar la reunión plenaria del mes de diciembre de manera presencial como cierre del año y consultó a los participantes qué les parecía. Teniendo el acuerdo de los presentes, se consensuó hacer las gestiones pertinentes para que dicha reunión tenga tal carácter.

/ Archivos adjuntos

CASV – Plenaria noviembre 2021.